



ALCALDÍA DE TLALPAN

Dirección General de Desarrollo Social
Dirección de Salud
Subdirección de Salud
Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones

Sesión de instalación del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|-------|---|
| 11:00 | Bienvenida por la Alcaldesa Dra. Patricia Aceves Pastrana |
| 11:10 | Verificación del quórum legal |
| 11:15 | Lectura y aprobación del orden del día |
| 11:20 | Lectura del Acta de Instalación del Consejo |
| 11:25 | Firma del Acta de Instalación |
| 11:30 | Presentación del calendario de sesiones |
| 11:40 | Asuntos generales |
| 11:45 | Clausura |



ALCALDÍA DE TLALPAN

Dirección General de Desarrollo Social

Dirección de Salud

Subdirección de Salud

Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones

FICHA TÉCNICA

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Social
Nombre del evento	Instalación del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan
Fecha	7 de enero de 2019
Hora	11:00 am.
Lugar y dirección	Sala de Cabildos, del edificio de la alcaldía de Tlalpan; 1er. piso. Ubicado en la plaza de la Constitución no. 1. Col. Tlalpan Centro.
Presídium	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Patricia Aceves Pastrana. Alcaldesa de Tlalpan• Lic. Norma Xóchitl Hernández Colín Directora General de Desarrollo Social
Contacto de los organizadores	Dr. Edgar Bautista Jiménez; Director de Salud. Cel: 55-32518615 Dr. Sergio A. Mendizábal Amado; JUD de Prevención a Adicciones. Cel: 55-22551445

Orden del día	
Hora	Actividad
11:00 -11:10	Bienvenida
11:10 – 11:15	Verificación del quórum legal



ALCALDÍA DE TLALPAN

Dirección General de Desarrollo Social

Dirección de Salud

Subdirección de Salud

Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones

11:15 – 11:20	Lectura y aprobación del orden del día
11:20 – 11:25	Lectura del Acta de Instalación del Consejo
11:25 – 11:30	Firma del Acta de Instalación del Consejo
11:30 – 11:40	Presentación del calendario de sesiones
11:40 – 11:45	Asuntos generales
11:45	Clausura
Observaciones	
<p>El uso de drogas ha aumentado considerablemente y la población más vulnerable es la que se encuentra alrededor de la pubertad y la adolescencia (10- 18 años), son etapas que transcurren con una serie de cambios mentales, físicos y emocionales, lo cual los coloca en una posición de riesgo y vulnerabilidad. La prevención desde la familia pasa necesariamente por la información y la educación de los padres.</p> <ul style="list-style-type: none">○ En México mueren de 165 a 176 personas, por consumo de tabaco, al día.○ Alcoholismo: mueren 99 a 100 al día, aprox.○ 27% de la población ha probado alguna vez marihuana o una droga ilegal <p>Tras una investigación se observa que dentro de la alcaldía las estadísticas de consumo son las siguientes: (en el ámbito de bachillerato y secundaria) Consumo excesivo de alcohol: 19.3%. Tabaco 15.1%. Inhalables 1.3%. Drogas médicas 2.0%. Marihuana 5.3%. Cocaína 1.0%. Metanfetaminas 0.5%.</p> <p>La media de edad de inicio en el consumo de drogas ilegales o legales es menor de 12 años.</p>	